

INFORME DEL ADMINISTRADOR

*A los señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
BIENES Y TIERRAS, BITERRA CA.
Ciudad.-*

Estimados Accionistas:

De acuerdo con los Estatutos Sociales, Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de compañías y S.R.I., pongo a vuestra consideración el informe de labores del año 2009, de la Compañía BIENES Y TIERRAS, BITERRA C.A.

Continuamos prestando servicios con nuestro personal técnico y de apoyo, logrando al 31 de Diciembre de este año, cumplir con las metas propuestas por la Cía. minera para la cual prestamos nuestros servicios profesionales y de servicio de acuerdo a lo contratado.

En este período hemos dado cumplimiento a las decisiones dictadas por la Junta General de Accionistas, encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones, así como lo referentes a lo administrativo, laboral y legal, así como a las afiliaciones en el IESS..

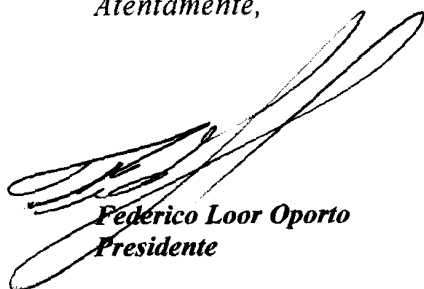
Seguimos manteniendo un seguro paralelo para todo nuestro personal, con Bolívar Cía. de Seguros C.A, que cubre todo el personal.

Hemos obtenido en el presente periodo una utilidad de \$ 1.189.45, después de la participación de empleados y el Impuesto a la Renta.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor han sido cumplidas de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías R.O.; No. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Hago propicia la ocasión para agradecer al personal de producción por la capacidad, esmero y dedicación puesta en práctica en el desarrollo de sus labores. Así como a los señores accionistas por la confianza demostrada.

Atentamente,


Federico Loor Oporto
Presidente

